



NOMBRE DEL ALUMNO:

ANGEL GABRIEL GOMEZ GUILLEN

CARRERA:

LIC. MEDICINA VETERINARIA

MATERIA:

ESPAÑOL

DOCENTE:

LUIS MIGUEL SANCHEZ HERNANDEZ

OCOSINGO, CHIAPAS; A 08 DE OCTUBRE DE 2021

VARIEDADES DE LA LENGUA

CUADRO SINÓPTICO

PROPIEDADES GENERALES DEL TEXTO

Son la coherencia, cohesión y adecuación. El texto es una unidad lingüística estructurada con una intención comunicativa determinada en un contexto específico.

El texto está compuesto por una serie de enunciados estructurados en párrafos que completan un único significado y que guardan relaciones gramaticales y semánticas entre sí.

Intencionalidad

Apunta a la actitud del escritor. Es un principio de carácter sociolingüístico, según el cual se asume que el productor del texto intenta obtener unos objetivos o metas prefijados.

Aceptabilidad:

Apunta al receptor. Es la aceptación del texto producido por parte del destinatario, quien lo percibe claro, coherente. Se refiere a los factores que hacen que un texto sea relevante con respecto a la situación comunicativa en que aparece.

Informativita: se refiere al grado de novedad que presenta un texto. En todo texto se da una relación entre la información nueva y la ya conocida. Lo veremos más adelante cuando expliquemos el concepto de Situacionalidad: pertinencia del texto en un contexto de interacción. Los factores temporales y espaciales de cada situación determinarán que un texto sea pertinente o no. Inciden

CORRECCIÓN

La corrección plantea que los textos deben bien escritos respetando las reglas.

Ortográficas y gramaticales. Los textos que no respetan tales reglas son incorrectos.

También lo son los que usan mal el léxico (inventar palabras, usar vulgarismos, Confusión de palabras, palabras baúl, etc.). De hecho, la corrección es un reclamo de la Propiedad textual que reparte sus acciones entre la adecuación y la cohesión.

- El dígrafo (dos letras para un fonema) ch ya no está entre las letras del alfabeto (tras la c va la d), pero no ha desaparecido del sistema gráfico del español; así que seguirá utilizándose como hasta ahora en la escritura de las palabras españolas en representación del fonema /ch/.

COHERENCIA

Es la propiedad por la cual los enunciados que forman un texto transmiten un sentido único y completo, es decir, se refieren a un mismo tema. La coherencia es, por lo tanto, una propiedad semántica que está determinada por los siguientes principios:

Relación temática: las ideas expresadas en el texto deben estar relacionadas temáticamente y estar dispuestas de manera que el receptor pueda comprender la relación entre unas ideas y otras e ir avanzando entre la información ya conocida y la que va apareciendo nueva.

Pertinencia: las ideas expuestas han de estar relacionadas lógicamente con la intención que persigue el texto y con la situación comunicativa en que se expresan.

No contradicción: no pueden aparecer contradicciones lógicas entre unas ideas y otras dentro de un texto.

Además de estos principios, la coherencia de un texto también está influida por la intención del autor y por su adaptación a la situación comunicativa. En efecto, un texto perfectamente construido puede volverse incoherente si el emisor, por ejemplo, muestra alegría al transmitir una noticia triste.

ADECUACIÓN

Aquella propiedad que hace que un texto se considere apropiado a la situación comunicativa en que se emite. Los factores que deben tenerse en cuenta para considerar si un texto es o no adecuado pueden resumirse en los siguientes:
Elección de un registro formal o coloquial (por ejemplo, no parece adecuado utilizar un lenguaje coloquial en las respuestas a un examen).

Empleo de variedades dialectales o de la norma estándar.
Adaptación del emisor al receptor y a su nivel de conocimiento sobre el tema tratado (por ello, resultaría inadecuado explicar los últimos descubrimientos de una ciencia a un niño pequeño).
Aceptación y respeto de las normas culturales de cortesía y educación vigentes entre los interlocutores (por ejemplo, socialmente no es correcto solicitar algo sin pedirlo por favor).
Adaptación del mensaje a la intención que se persigue.

PRECISION LEXICA

La precisión léxica es el uso adecuado del significado de una palabra en un determinado contexto. La lengua castellana es rica en variedades de palabras para una determinada expresión, el uso formal del castellano exige el empleo de las palabras en su sentido exacto. Lo contrario se denomina imprecisión léxica.

Es el facilismo léxico que nos lleva a emplear verbos inadecuados, hacer, poner, tener, decir, dar, también con los sustantivos, cosas y algo.